



Universidad
Tecnológica
de Pereira

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA No.12 de 2012

OBJETO :

**"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO BLOQUE D AULAS DIGITALES"**

FECHA: 21 de septiembre de 2012



1. GENERALIDADES.

El comité evaluador de la licitación pública No12 DE 2012 realizó la revisión y evaluación de las siguientes ofertas presentada:

PROPONENTE	VALOR INCLUIDO IVA	PLAZO
consorcio C&P 2012	4.487.753.497	255 días calendario
Consorcio BDV	4.336.464.723	255 días calendario
Germán Torres Salgado	4.324.596.966	245 días calendario
Consorcio Innovación y Desarrollo UTP	4.350.329.072	255 días calendario
CONACON	4.295.874.505	255 días calendario
INNOVARQ CONSTRUCCIONES	4.550.438.258	-

El valor del presupuesto oficial incluido el I.V.A. es de **\$ 4.633.000.000**
El plazo de ejecución de acuerdo con los pliegos es de **255 días calendario**.

Se procedió a realizar la calificación en el siguiente orden:

1. EVALUACION JURÍDICA

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Licitación o convocatoria, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso licitatorio son aquellos que hicieron entrega de los documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica así:

NA: No aplica
Si: Cumple
No: No entrega

El proponente INNOVARQ CONSTRUCCIONES no presenta RUP, a pesar de que este documento es subsanable, no se solicita aclaración teniendo en cuenta que no cumple con documentación financiera que no es subsanable.

Al proponente CONSORCIO C&P 2012 se le solicitó aclaración con el fin de que aportara el RUP vigente sin embargo no pudo aportarlo por lo que se concluye que no cumple con los documentos jurídicos.

A continuación se transcribe la evaluación jurídica.

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

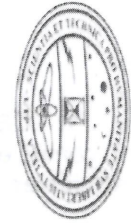
LICITACIÓN PÚBLICA No.12 de 2012



LICITACIÓN PÚBLICA No. 012-2.012

CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO BLOQUE D - AULAS DIGITALES

EVALUACIÓN JURÍDICA



Universidad
Tecnológica
de Pereira

100 2004
 Acreditada Institución
 NIT: 891.480.035-9 - Apartado Aéreo: 097 - Tel. Comunicador: (57) (6) 313 7300 - Fax: 3

ITEM	Certificado de existencia y Representacion	RUP	RUT	Poliza seriedad de la propuesta	Documento Consorcio
	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONACON LTDA.	SI	SI	SI	SI	N/A
HERMAN TORRES SALGADO	SI	SI	SI	SI	N/A
CONSORCIO BDV	SI	SI	SI	SI	SI
CONSORCIO IDT.UTP	SI	SI	SI	SI	SI
CONSORCIO C&P 2012	SI	NO	SI	SI	SI
IN-NOV-ARQ S.A.	SI	NO	SI	SI	N/A

OBSERVACIONES:

EL RUP del proponente «CONSORCION C & P no se encuentra vigente.-

EL proponente IN-NOV-/ARQ no presenta RUP

COMITÉ JURIDICO

JULIAN HERNANDO SANCHEZ JIMENEZ

Asesor Juridico Secretaria General



LICITACIÓN PÚBLICA No.12 de 2012

2. EVALUACIÓN FINANCIERA:

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Licitación o convocatoria, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso licitatorio son aquellos que hicieron entrega de los documentos exigidos como obligatorios para la evaluación financiera así:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
EVALUACION FINANCIERA
Licitación Pública No. 12 de 2012

Septiembre 17 de 2012
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO - BLOQUE D AULAS DIGITALES
SEGUN DECLARACION DE RENTA 2011 - EXPRESADO EN MILES DE PESOS

EMPRESA	N.I.T.	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Patrimonio	Total Activos	Ventas Netas	Utilidad Operacional	Utilidad Neta
INNOVARQ CONSTRUCCIONES S.A	830500612-4							
CONACON S.A	691409026-6	2.467.640	589.039	1.023.400	2.676.080	2.403.201	367.571	91.330
TORRES SALGADO GERMAN	10229376-5	2.836.220	1.046.981	2.974.018	4.255.393	4.964.341	393.541	151.446
VELAZQUEZ TORO CESAR AUGUSTO	10114484-8	1.186.706	85.798	152.283	2.501.769	1.239.488	293.544	81.634
PROICOM LTDA	890328195-6	959.794	253.115	904.054	1.473.914	1.989.418	456.489	47.261
ARISTA S.A.S	691411338-0	2.566.294	1.334.267	1.232.027	2.566.294	2.573.193	431.895	61.907
OSSA ARBELAEZ ALVARO HERNAN	18506146-5	415.684	57.826	643.658	701.484	1.204.277	74.249	62.556
DELGADO SEPULVEDA JAVIER EDUARDO	10230226-1	527.717	731	471.689	660.542	464.496	11.468	44.348
BOTERO CARDONA JOSE ARLEY	4579963-8	592.572	1.878	1.332.884	1.699.843	66.205	35.005	33.559
VILLEGAS ECHEVERRI MARIO	17170479-4	441.546	540	389.032	573.759	776/1	29.114	28.814

INDICE DE LIQUIDEZ			INDICE DE ENDEUDAMIENTO		
RAZON CORRIENTE >1,1	Activo Pasivo	PUNTAJE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO < 50%	Pasivo Corriente Total activos	PUNTAJE
INNOVARQ CONSTRUCCIONES S.A	0,00	NO CUMPLE	INNOVARQ CONSTRUCCIONES S.A	0,00%	NO CUMPLE
CONACON S.A	4,19	CUMPLE	CONACON S.A	22,00%	CUMPLE
TORRES SALGADO GERMAN	2,52	CUMPLE	TORRES SALGADO GERMAN	24,60%	CUMPLE
CONSORCIO C&P 2012	10,82	CUMPLE	CONSORCIO C&P 2012	7,55%	CUMPLE
CONSORCIO INNOVACION Y DESARROLLO UTP	2,98	CUMPLE	CONSORCIO INNOVACION Y DESARROLLO UTP	43,24%	CUMPLE
CONSORCIO BDV	578,51	CUMPLE	CONSORCIO BDV	0,11%	CUMPLE

INDICE DE LIQUIDEZ		
CAPITAL DE TRABAJO > \$500.000=	AC - PC	PUNTAJE
INNOVARQ CONSTRUCCIONES S.A	0	NO CUMPLE
CONACON S.A	1.878.601	CUMPLE
TORRES SALGADO GERMAN	1.589.239	CUMPLE
CONSORCIO C&P 2012	982.639	CUMPLE
CONSORCIO INNOVACION Y DESARROLLO UTP	1.057.193	CUMPLE
CONSORCIO BDV	535.273	CUMPLE

RESULTADOS	TOTALES
INNOVARQ CONSTRUCCIONES S.A	NO CUMPLE No aporte declaración de renta 2011
CONACON S.A	CUMPLE
TORRES SALGADO GERMAN	CUMPLE
CONSORCIO C&P 2012	CUMPLE
CONSORCIO INNOVACION Y DESARROLLO UTP	CUMPLE
CONSORCIO BDV	CUMPLE

1- DOCUMENTOS FINANCIEROS: Los oferentes aportan para la evaluación financiera, los estados financieros y la declaración de renta del año 2011, Paz y Salvo de la Seguridad Social Integral, Tarjetas Profesionales y Certificados de Antecedentes de Contador y RUT, salvo INNOVARQ CONSTRUCCIONES S.A. quien no aporta la declaración de renta del año 2011.

2- EVALUACION FINANCIERA: Los oferentes cumplen con el requisito exigido de los tres indicadores y por tanto pueden continuar en el proceso licitatorio, salvo el oferente INNOVARQ CONSTRUCCIONES S.A. quien es descalificado y no puede continuar en el proceso.

German Eduardo Henao Garcia
GERMAN EDUARDO HENAO GARCIA
Jefe Sección de Tesorería
Comité Financiero

El proponente INNOVARQ Q CONSTRUCCIONES S.A., no presenta declaración de renta del año 2.011 por lo tanto no cumple con los documentos financieros.

NA: No aplica
Si: Cumple
No: No entrega



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA No.12 de 2012



3. EVALUACION TÉCNICA

La evaluación técnica se realiza de acuerdo con los requisitos exigidos en los numerales:

1.6 PARTICIPANTES

2.1. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

2.2.1. DOCUMENTOS TECNICOS

Considerando que las propuestas muestran un buen nivel de preparación y estudio de la documentación entregada por la universidad, a los proponentes que pasaron las evaluaciones jurídica y financiera se les solicitó aclaración respecto al requisito incumplido en el análisis de precios unitarios, a este respecto todos los proponentes entregaron aclaración satisfactoria.

PROPONENTE	OBSERVACIONES
consorcio C&P 2012	Se solicitó aclaración para el RUP (documento subsanable) sin embargo no fue presentado el certificado por lo que no cumple con el numeral 1.6 a) para uno de sus consorciados. No cumple con el numeral 1.6 b) experiencia específica requerida para el consorcio
Consorcio BDV	Se verificó el cumplimiento de los requisitos para participar y los documentos solicitados, cumpliendo con la documentación técnica
Germán Torres Salgado	Se verificó el cumplimiento de los requisitos para participar y los documentos solicitados, cumpliendo con la documentación técnica
Consorcio Innovación y Desarrollo UTP	Se verificó el cumplimiento de los requisitos para participar y los documentos solicitados, cumpliendo con la documentación técnica
CONACON	Se verificó el cumplimiento de los requisitos para participar y los documentos solicitados, cumpliendo con la documentación técnica
INNOVARQ CONSTRUCCIONES	No cumple con el numeral 1.6 a) experiencia general. No cumple con numeral 2.2.1.2 carta de presentación de la propuesta. No cumple con numeral 2.2.1.3 cuadro de la propuesta modificado. No cumple con numeral 2.2.1.4 análisis de precios, los presenta incompletos.



3.4 EVALUACIÓN ECONOMICA

Una vez analizada la documentación técnica entregada se hace la evaluación económica a los proponentes que cumplieron con los documentos jurídicos, financieros y técnicos de acuerdo con las siguientes observaciones:

No	OBSERVACIONES
1.	Cuatro proponentes subsanaron satisfactoriamente los requerimientos de la Universidad.
2.	Se aplica lo indicado en el numeral 4.4.1 y adenda No 1 para la evaluación económica a los cuatro proponentes que entregan satisfactoriamente la documentación solicitada.
3.	Se asigna puntaje de acuerdo con lo indicado en el numeral 4.4.2 del pliego de condiciones, quedando como se indica en la tabla siguiente.

ASIGNACION DE PUNTAJE

OFERENTE	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE POR PRECIO	PUNTAJE TOTAL	POSICIÓN	PROPONENTE
OF 3	4.324.596.966,0	75	91	1	Germán Torres Salgado
OF 5	4.295.874.505,0	70	84	2	CONACON
OF 4	4.350.329.072,0	60	74	3	Consorcio Innovación y Desarrollo UTP
OF 2	4.336.464.723,0	65	73	4	Consorcio BDV
OF 1	No se adjudica puntaje al no cumplir con la documentación				consorcio C&P 2012
OF 6	No se adjudica puntaje al no cumplir con la documentación				INNOVARQ CONSTRUCCIONES

9. RECOMENDACIONES.

De conformidad con lo anterior y después de analizar jurídica, económica y técnicamente las propuestas presentadas y de acuerdo con la metodología exigida, el comité evaluador recomienda:

Adjudicar la licitación pública No 12 a **GERMAN TORRES SALGADO** por un valor de **\$4.324.596.966** y un plazo de 255 días

Dada en Pereira, a los 24 días del mes de Septiembre de 2012.

El comité evaluador:

Evaluación Jurídica

Julian Hernando Sanchez Jimenez
Comité Jurídico

Evaluación Financiera

Germán Eduardo Henao Gracia
Comité Financiero

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA No.12 de 2012



Evaluación Técnica

Gloria Grajales López
Comité Técnico

Cesar Augusto Cortés Garzón
Comité Técnico

Victoria Luisa Aristizabal Marín
Comité Técnico

El Rector en uso de sus atribuciones legales y observando la recomendación realizada por el comité evaluador, resuelve:

ADJUDICAR	X
DECLARAR DESIERTA	

(Marcar la selección con una x)

LICITACIÓN PÚBLICA No12 de 2.011 a

GERMÁN TORRES SALGADO
(Nombre del proponente)

WILLIAM ARDILA URUENA
Rector (e)